



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD: Densidad alta; USO DEL PREDIO: PANELES SOLARES; VIGENCIA: 365 Días, 30-09-2020; CLAVE: L-20404

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CASTELLANOS DÁVALOS MIGUEL; CALLE/NUMERO OFICIAL: PASEO DE LOS PATIOS ( COMERCIAL NO, 3862) PASEO DEL PORTÓN ( HABITACIONAL NO, 5188); COLONIA: FRAC. BALCONES DE SANTA MARIA; ENTRE LA CALLE Y LA CALLE: PASEO DE LOS PATIOS

DETALLES DE LA LICENCIA

Table with columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICIÓN, CANT., TOTAL. Includes items like ESTACIONAMIENTOS, PISCOS Y CONSTRUCCIONES NO PREVISTAS, FORMAS IMPRESAS Y OTROS.

\$444.20

COS: 0.8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

LICENCIA PARA INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES POR 3\* 85M2 EN TERCER NIVEL. LICENCIA DE GIRO FOLIO: LW 2213

OBSERVACIONES

OBRA INICIADA: VERIFICADOR: JAIME JIMÉNEZ 24/09/2019

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACIÓN

Signature of ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Gobierno de TLAQUEPAQUE DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Signature of ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Gobierno de TLAQUEPAQUE COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAI Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 03-09-2019 FECHA DE DICTAMEN: 01-10-2019

Stamp: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE GOBIERNO MUNICIPAL, PA 17 III.T. 2019, REGISTRO MUNICIPAL

Handwritten signature



Gobierno de TLAQUEPAQUE

COPIA

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.